

**DON DANIEL ESPADA GARRIDO
DON NARCISO MURO MURO
DON DAVID MURO PESO
DON JUAN PABLO CHÁVARRI MURO
DON EMILIO LUZURIAGA LARREINA
DON BONIFACIO NÁJERA MURO
DON JOSÉ MIGUEL MORALES HERNÁNDEZ**

En la villa de Lapuebla, a 19 de diciembre de 2013, se reúnen en el Salón de actos de la Casa Consistorial los señores concejales al margen reseñados, bajo la presidencia del señor Alcalde, cumpliendo lo previsto en el art.38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones Locales, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, para la que previamente habían sido citados para este día a las dieciocho horas.

Preside el Sr. Alcalde **Don DANIEL ESPADA GARRIDO** y asiste el Secretario **Don Fernando GÓMEZ CRUZADO MARTÍNEZ**.

Declarado abierto el acto público por la presidencia y comprobada la asistencia del número de concejales suficientes para la válida constitución del Pleno, se procedió a tratar el único asunto que compone el orden del día.

1.- ACCIDENTE MORTAL DE D. VICENTE GARRIDO GARCÍA.

Ante la irreparable pérdida del vecino D. Vicente Garrido García.

La Corporación, por unanimidad, estando presentes todos sus miembros, ACUERDA:

1º.- Dar el pésame a la familia Garrido García por la pérdida del vecino D. Vicente Garrido García, fallecido el día 1 de diciembre de 2013 en el río Ebro, paraje de La Póveda.

2º Agradecer a los vecinos de Lapuebla de Labarca e instituciones de La Rioja y Rioja Alavesa su colaboración en la búsqueda de Vicente.

3º Agradecer a todos los profesionales que han intervenido en la búsqueda y que han estado codo con codo con la gentes del pueblo sin abandonar las tareas de búsqueda hasta el final.

4º Declarar 3 días de luto oficial en el municipio de Lapuebla de Labarca los días 20-21 y 22 de diciembre.

La declaración comportará que las banderas hondeen a media asta y con crespón negros en todos los edificios municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las dieciocho horas cinco minutos, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.